

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la necesidad de recuperar la materia de Filosofía como asignatura troncal en el currículo estatal en 2º de bachillerato, y mejora de la enseñanza de la Música.**

La LOMCE, conocida como la Ley Wert, es una de las legislaciones más perniciosas y cuestionadas aprobadas en el periodo de Gobierno de mayoría absoluta del PP. Además de suponer un ataque frontal a la educación pública para primar la enseñanza privada, es una ley que dirige la enseñanza por el camino del elitismo clasista, vulnera competencias autonómicas en la materia, rebaja la enseñanza de las lenguas cooficiales como el gallego, no garantiza el acceso universal a la educación y recorta o elimina asignaturas básicas como la Historia de la Filosofía.

En lo referente a la reducción de la enseñanza de la materia de filosofía, la comunidad educativa y el profesorado llevan seis años de movilizaciones y de demandas para que se recupere esta necesaria materia. Con la LOMCE, la filosofía dejó de ser desde el curso 2016-2017 una materia obligatoria en 2º de bachillerato. La LOMCE varió el currículo estatal para dar mayor espacio a las matemáticas y a la lengua, en detrimento de asignaturas como la filosofía.

Se mantiene la filosofía en 1º de bachillerato como asignatura troncal, obligatoria tanto en la oferta como en la demanda, pero en 2º de bachillerato pierde esta condición para pasar a ser una asignatura secundaria, una materia optativa que el alumnado puede escoger o no entre otras materias.

El profesorado de Filosofía que lleva seis años de lucha contra la LOMCE y demandando la recuperación del espacio curricular de la filosofía. La magnitud del movimiento llevó a aglutinar las asociaciones en torno a la REF (Red Española de Filosofía), que organizan olimpiadas, congresos o debates para denunciar el daño por la merma de la filosofía y también por su impacto negativo en aspectos democráticos. La REF reúne a 56 asociaciones de todo el estado.

Historia de la Filosofía está prácticamente eliminada en segundo de Bachillerato. El anterior Ministro del PP, Wert, redujo a la mínima expresión la presencia de la filosofía.

En su comparecencia en el Congreso a primeros de julio para presentar las líneas de su departamento, la Ministra de Educación explicó que se iba a introducir como

obligatoria la asignatura de Valores cívicos y éticos, pero no hizo referencia a la filosofía a pesar de que existía un compromiso al respecto del actual Presidente del Gobierno. La ministra de Educación, Isabel Celaá, también indicó que la asignatura de Religión dejará de computar en la nota, algo que estableció la Lomce. Aunque desde En Marea consideramos que la religión no debería estar incluida a nivel académico como sucede en países europeos avanzados, no es la escuela pública de un estado aconfesional el lugar donde se tenga que impartir religión. Bajo nuestro punto de vista debería eliminarse de la enseñanza pública.

La importancia de la filosofía para la formación es innegable dado que articula competencias ciudadanas como la argumentación y el debate. Permite el juicio crítico y el cuestionamiento, partes esenciales para la independencia.

La marginación de la filosofía también se ha producido en otras asignaturas como la Música que han perdido peso y horas de enseñanza.

En este sentido, viene al caso recordar las afirmaciones del ex Ministro Wert que definió estas asignaturas como "asignaturas que distraen", razón por la que anuló materias tan significativas en la formación de niños y niñas y adolescentes como la filosofía y la Música. Profesores y profesoras de Música señalan que está demostrado que cuando una persona estudia música, la actividad del cerebral que genera va a provocar que mejor en otras asignaturas. De hecho, el Parlamento Europeo incluyó la competencia cultural y artística entre las competencias básicas para el desarrollo integral de los chicos. Es una evidencia que en el estado español la presencia adecuada de la asignatura de Música ha mejorado la cultura musical y el aprendizaje para tocar instrumentos.

Está claro que el anterior Gobierno optó por un tipo de enseñanza dirigida a evitar que crezca el pensamiento crítica, la cultura y la formación crítica porque le molestaba profundamente. Con el cambio de Gobierno, debe afrontarse y corregirse esta anomalía educativa cuanto antes.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Educación a recuperar la asignatura de Historia de la Filosofía como materia troncal en 2º de bachillerato? ¿No cree que uno de los muchos errores de la LOMCE ha sido el de variar el currículo estatal para dar mayor espacio a las matemáticas y lengua, consideradas las materias "útiles" en detrimento de materias importantes para la formación del alumnado como la Filosofía y la Música?

¿Qué disposición tiene a abordar la recuperación de la materia de filosofía para el próximo curso 2018-2019?

¿Es conocido el Gobierno de la movilización que están llevando a cabo profesores de Filosofía de todo el estado para que vuelva a ser una materia obligatoria en 2º de bachillerato? ¿No adquirió el actual Presidente del Gobierno un compromiso con el profesorado de filosofía para que volviese a su nivel de enseñanza anterior? ¿Va a cumplirlo?

¿Conoce asimismo la movilización del profesorado de Música, otra materia que se ha visto recortada por las decisiones de la LOMCE? ¿Qué disposición tiene a recuperar también la enseñanza de la música?

¿Comparte el Ministerio que la filosofía aporta capacidad argumentativa, analítica e impulsa el pensamiento crítico? ¿No lo cree esencial para la formación y el desarrollo del alumnado?

¿Es consciente de los enormes beneficios que la formación musical ejerce en el alumnado?

¿Va el Ministerio de Educación a variar el currículo estatal para que la filosofía vuelva a ser una materia obligatoria en 2º de bachillerato? ¿Va a escuchar a las Plataformas y colectivos de profesores de Filosofía en este sentido? ¿Se va a reunir con ellos?

Dado que la Ministra de Educación anunció que la asignatura de Religión dejará de computar en la nota, ¿No cree que debería eliminarse la asignatura de la religión de la enseñanza pública puesto que la Constitución indica que vivimos en un estado aconfesional? ¿NO sería más coherente suprimir su enseñanza en la escuela pública y adaptarnos a los sistemas de estados laicos europeos?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a aumentar la formación curricular en Humanidades?

16 de julio de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP -En Marea